

El 28 de Abril de 1814. Dignia Melgarejo al ten^e de
coram^{te} de Cadix, enf con arreglo a las causas seguidas
ada stice al Gov^{no} mo villo pone el sig^{te} extracto.

Domingo Duquende Canonigo y Gov^{no} el Arzobp^{do} le Resultan los
sig^{tes} Aparias p^a providencias a beneficio de la Religion. adado
es expedido ordenes q^e de ellas se han seguido el desorden q^{ue}
mas. a dejado obrar cada mo segun su opinion. a mandado
re al obedecim^{to} al Gobierno Insurgente valiendose p^a ello el
sagrado. apurando toda clase de Juan^{tes} desde el dia 2 la 8.
ion. a permitiendo con su torpe condescen^{da} q^e andubiesen alg.
signas vilitades. a hecho dueño alg Insurgentes de los Damos
don las Atal eclesiasticas. o^{ro} a ablado quando a ditto saqueada
Casas de Dios. a acomodado con los mejores Curatos a clergos
os y asesinos, formandose de los beneficios ecc^{os}, ma negp
erriba. a dejado como las proposiciones impias con la
vergüenza ha en los Pulpitos.



San P^{ro} P^{ro} P^{ro} no Gov^{no} el Arzobp^{do} le Resultan los m^{un} que
contenion, y obra demas contra el, hauesido funcionarios en la primera
amblea Revolucionaria, y en los Colegios Electorales.

ando Cayetano Penitenciano de la Y^opecia, Resulta a su Sumario adicio
dependencia, funcionario en Revolucion, dando Impres^o al Publico
atacan al Soberano y obras q^e Cabeza de su P^{ro}ero. fue die Pre
ante el Congreso, y trazo distintivo q^{ue} lo Caracterisaba a tal.

1 D^o O^{ro}mana. y lo omite el of^{icio} como ya defunto.

2 Pablo Plata cura de la cath^{ed}, fue elector y legislador con companas que
recio de Gov^{no} Insurgente. a demostrado p^a elbo y p^a las demas operaciones
de Resultan del Sumario hauesido con la dedicacion de la c^o
ra q^e se expresa en el capitulo de Omana, q^e sin duda sera sp^{er} el me^{jo}
proporante de los sentim^{tos} revolucionarios y afecion q^e apurando al Gov^{no}
extimo en odio a la Soberania, y q^e d^o de un modo sagam^{te} difundialy

6. el D^o Rocha, oculto empley Politico confederado con morbo de su espíritu era persuadido q^e debía ser Gov^{no} exortando al efecio a sus Feligreses en la Cathedra
7. D^o Carlos Suarez, sobre haver llamado una vida escandalosa. en su ejemplo a sus Feligreses, resulta el Sumario combencido de q^e su su Predicacion y ejemplo el Gov^{no} Insurgente difundiendo en maximas q^e hicieron odiosa la legitima autoridad del Gov^{no} con de su Uirmit y Cathedra El Espiritu S^{to}
8. D^o Candido Garcia, resulta de su Proceso combirio a haver ta en el Prado de Publicas y Banda p^a sostenen el Gov^{no} rio, exortando a sus Feligreses p^o lo mismo, y exercio tam^o de Eleccion
9. D^o Don^o Borada, halido el mas adicto al Gov^{no} Revolucionario, funciones q^e a exercido voluntariam^{te}, como q^e los Papales sediciosarios q^e a publicado y tiene reconocidos. acepto las Com^{is} en el Pulpito el Patriotismo, y auxilio aponer el etab^l en Ayaguayá
10. el D^o unido defunio
11. D^o Calisto Ferrera, quien ademas de ser un eco q^e se amantando en vida escandalosa, fue funcionario en el Gov^{no} Insurgente. exortó a sus amantener la infama causa, animandolos con varios colores y acciones
12. D^o Don^o Mendosa, presintuyendo su dañado uirmit, ademas de la aversion al soberano, difundiendo entre sus feligreses p^a sostenen de el Gov^{no} Insurgente. era contento con exortarlos fuera de la Ysencia a q^e la entrada de las tropas de su; profanaba la cathedra El Espiritu S^{to} curando en ella. abandonando su Rey. sacó las alhajas de la Virgen se ofreció de Caudillo p^a llevar a defectos y desing de reconocer la legitima Autoridad
13. D^o Andres Perez, resulta combirio y profeso de haver seguido contraria el Gov^{no} Insurgente, sirviendo Empley Politico en el Colegio Electoral difundiendo iguales sentim^{to} en sus Feligreses, Receptando Delinquentes en su Casa
14. D^o Joaⁿ Pey, murio y como no escribo sus morib^o

...siguiendo las ideas del G^o Insurrecc^o, se manifestó más de
 ocupando el empleo de elector y aceptando Comisiones, q^{ue} amara
 incompatible con su estado, eran dirigidas asimismo la rebelión:
 privada y pública en el templo de ^{la} ~~Resurrección~~ la Cruzada y las
 Panfletos: Deturbaba la legítima Dominación. Perjudicaba esta junta la
 desempeño su Benef^{icio} no recibía las tropas el Rey
 que queda, resulta confuso de haber obtenido Representación pública
 no yncapable a prostrado su ruina en la Catedral el Exprimi^{do} con
 una indecorosa ala Autoridad del Sob^o, yale juró con ^{la} ~~Comuna~~
 vica, haciendo Alarde ^{en} el jurado de semejantes ideas
 hacia Sexano homes, resulta haber sido inútil p^{er} seguir el Curato
 de q^{ue} tiene Colación. Rebelión, uno de los Autores Principales de la
 y, asando alq^{ue} Urtiz R^o. A esta stud^o conductor de la misma ala Villa de
 mostrando al Pueblo en el Estado en un afam^{to} e yndominia. Nombre
 conducta, y q^{ue} aguardado poco respeto al juram^{to} prestado: Ecc^o
 colo, Rebelión, y perjudicial



Nueva, amay de haber manifestado su atención ad embencion al
 ma Republicano, a exercido empleos q^{ue} sobre ser afeny a su intinco se
 muyen delinquente. a Venido en el Pulpito y fuera del, ideas de independ^o.
 ubo con tropas Ortilisando la Pueblo.

...se acordado en desempeñar funciones criminales: fue nombrado
 desempeño el de Elector en uno de los Colegios q^{ue} hubo en la Ciudad de Mexico,
 cuando con sus palabras no solam^{te} en las Casas y Calle la conservación y
 del G^o Insurrecc^o, sino tam^{bi} en el templo y Catedral el Exprimi^{do}
 la q^{ue} sacrilegamente apofanado: Religioso expr^o dictado, y prohibido en
 todo el q^{ue} de unrey de un Profesion.

Sr. Juan Florido, q^{ue} deprecion de los, Docum^{to} q^{ue} cabera obran, y su
 misma Confesion le tifican y califican en estado de criminalidad:
 ha exercitado no en funciones de Religioso, si de un hereje Insurrecc^o
 entre Militari. Sus empleos ansido Capell^o de las tropas enemigas
 autoridad legima. y Vic^o de las mismas q^{ue} Autoridad propia: Se

à encontrado en muchas Acciones de Niervo. à
instituto manifestandose al Público con un distin
glo exercia. à Celebrado sin mas autoridad q^e la suya
a Publicado no solo contra la ^{en} Persona, si tam^o ^{en} ^{su} ^{reino}
al Tribunal de la J. E. Ultimam^{te} fue cogido en acción de ^{un}
24. Fr. Diego Padilla, aparece el Sumario y Demas Papeles q^e se forma
afunciones tan improprias como opuestas a la ley. el obtuvo. Repre
la injusta primera Resolución de q^e tubieron funero origen la desgracia
quencia q^e fueron de puertas las primeras autoridades y tan enor^m
q^e despues se han seguido. Su pluma formó el manifiesto el q^e m^o
ocasionaban tan detestables procedimientos, y su espíritu ^{no} obed^o
en el con loes q^e no pueden desfigurax la desafeccion con^{tra}
Gov^o, la q^e tubo en el Colegio Electoral: fue Precid^o el
exortacion contribuyeron alg^{os} designios q^e quedan expuestos. hasi
de infidelidad, y q^e su imitacion tan diliguído muchos q^e oy son m^o
graciadas.

22. Fr. Cecilio de Carriz Viced^e de Ocaña q^e por notoriedad se
se le a hecho Sumario q^e lo mismo. (Esta es q^e copia en un a
barbarismo q^e la ley publica no prueba cosa alg^o q^e a pena. Top
m solo top, y dictam minus, dictum nullius. al acusado se le an
car en el expediente delito, se hade oyr, se hade escuchar, confesionar, y abor
defensas y aun despues de combicio, se hade condencer y otorgar sus recur
alas Leyes y acite Sacerdote h^o a ora no se le a ablado una palabra de
dupucion y Remision. aunq^e con notab^e diferencia en las Personas sino
cosa q^e se parezca mas ala Ser^o. de Pilato q^e solo et tolle, tolle. et
pararon ala mismo ignorancia q^e la etimar

23. Fr. Juan de San^{te} Ezeobax Canonigo de Popayan, fue remitido q^e el Comand^o
crumancia de Corty torria en cuyo of^o expusa q^e es clero q^e es crimin
y q^e remitira el Protero. (Esta es q^e escube) esta clare de Remision sin
en palabra aun toc^o de tantas circunstancias y Repeto, es del mismo Coley
deley Barboxos q^e juzgaron q^e puto remitir a ^{un}
24. cargos q^e resultan de esta lista, son legalm^{te} lo q^e prevan sus Sumarios
5. de Feb^o de 9. 11. el 8. 16. - Don^e Melgarejo - Don^e Bueno. Qui^e es llabable.